

RESOLUCION No **NO - 002**

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA
URABIZACION SAN JOSE DE FRANCO, MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
EL SUSCRITO SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES DE LA GOBERNACION
DE BOLIVAR

En uso de sus facultades que le confieren el párrafo 1º del Artículo 3º de la Ley 52 de 1990, Ley 743 de 2002, Decreto 890 de 2008 y el Decreto Departamental 473 de Septiembre 7 de 2009 y demás normas vigentes aplicables a los organismos comunales y

CONSIDERANDO

Que el señor(a), **TOMAS AVEDAÑO GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No, **72.116.443**, presento a esta Secretaria los documentos necesarios para obtener la inscripción de nuevos dignatarios de la Junta de Acción Comunal de la **URBANIZACIÓN SAN JOSÉ DE FRANCO** municipio de clemencia, Departamento de Bolívar.

- 1.) Que mediante **Resolución N°** del 25 de febrero del 2019 se concedió Personería Jurídica.
- 2.) Que según documentación la elección de dignatarios se realizó el día 14 de enero de 2019.
- 3.) Que en la Dirección de Asistencia Municipal de la Secretaria del Interior y Asuntos Gubernamentales ha encontrado la documentación ajustada a las normas legales vigentes contempladas en la Ley 743 / 2002 y el Decreto 2350 /2003.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la Junta de Acción Comunal de la **URBANIZACION SAN JOSE DE FRANCO**, del Municipio Clemencia, Departamento de Bolívar para lo que resta del periodo institucional, desde la fecha, hasta junio 30 de 2020, a los siguientes:

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE	: TOMAS AVEDAÑO GONZALEZ	C.C. No 72.166.443
VICEPRESIDENTE:	ARMANDO BERDUGO CERVANTES	C.C. No 3.759.865
TESORERO	: DANIEL AYOLA MORALES	C.C. No 12.489.578
SECRETARIA	: SHIRLEY GOMEZ CASTILLA	C.C. No 30.838.724

ORGANO DE CONTROL:

FISCAL	: HUMBERTO MIRANDA TORRES	C.C. No 8.980.666
---------------	----------------------------------	--------------------------

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

Coordinador:	YULIA PALENCIA MILANO	C.C. NO 1.048.461.826
	WENDY CARDONA	C.C. NO 1.002.316.536
	KELLYS SANCHEZ T	C.C. No 1.002.315.416

DELEGADOS

ARTURO MAY MAYA	C.C.NO 1.049.826.086
ARACELIS TORRES G	C.C.NO 23.144.070
LORENZO GOMEZ MIER	C.C.NO 9.185.304

COMISION EMPRESARIAL

Coordinador: HENRY SALCEDO B	C.C.NO 73.561.973
JAVIER HERNANDEZ SERPA	C.C.NO 1.051.884.246
ALVARO M VICTOR DE LA HOZ	C.C.NO 1.049.825.805

COMISIONES DE TRABAJO

EDUCACION Y FORMACION COMUNITARIA: Secretaria: MARLÍN ORTIZ LARA	C.C. NO 45.715.040
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: Secretario: PEDRO BANQUEZ JULIO	C.C.NO 92.401.030
RECREACION Y DEPORTES: Secretaria: KATERINE MIRANDA M.	C.C.NO 1.002.314.768
SALUD: Secretaria: NURIS SERPA LLERENA	C.C.NO 23.137.245
ASUNTOS AGROPECUARIOS Y MEDIO AMBIENTE: Secretario: LUIS MARRUGO B.	C.C.NO 8.980.363

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer como Representante Legal de la misma al señor(a) **TOMAS AVENDAÑO GONZALEZ**, identificado con cedula No.72.116.443.

ARTICULO TERCERO: Registrar la inscripción de dignatarios en los libros que al respecto lleva la oficina de Dirección de Asistencia Municipal, Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Turbaco, Bolívar, a los (25) días del mes de febrero del 2019.



SIMON ENRIQUE VILLALBA DIAZ
Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales

Proyecto: BCantillo-PU-S.I
Revisó: Sandra Tovar-Asesora de Despacho



Vía Cartagena - Turbaco, km 3. Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co